



**28**

**Septiembre**



# **BASES DEL CONCURSO**

## **Escaparates Isabel Manoja**

### **Feria de San Miguel Torremolinos 2024**



Organiza:



Patrocina:



Colabora:



**EL CCA TORREMOLINOS ABIERTO EN COLABORACIÓN CON LA ACET CONVOCA EL “XXVIII CONCURSO DE ESCAPARATES ISABEL MANOJA” CON MOTIVO DE LA FERIA DE SAN MIGUEL 2024 DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:**

1.- El ámbito del Concurso será local y podrán concurrir todos los comerciantes y empresas establecidos en el municipio de Torremolinos.

2.- Se establecen cinco categorías con los siguientes Premios o distinciones:

**A) Categoría de Comercios - Establecimientos Asociados al CCA Torremolinos Abierto y/o a la ACET (\*):**

- ◀ **Primer premio: Viaje a Europa para dos personas**
- ◀ **Segundo premio: Viaje en Andalucía para dos personas**

**B) Categoría Restaurantes, Bares y Cafeterías Asociados al CCA Torremolinos Abierto y/o a la ACET (\*):**

- ◀ **Premio: Viaje a Portugal para 2 personas**

**C) Categoría Facebook Comercio, Bares, Restaurantes y Cafeterías**

- ◀ **Premio: Crucero por el Mediterráneo para dos personas**

**D) Otros PREMIOS:**

- ◀ **5 accésit:  
5 cenas en importantes y prestigiosos restaurantes asociados al CCA Torremolinos Abierto y/o ACET**

**E) Categoría Establecimientos No asociados.**

- ◀ **2 Accésit consistentes en la Inscripción Gratuita al CCA Torremolinos Abierto y/o a la ACET por el periodo de un año.**

(\*) Para poder acceder a estos premios los ganadores deberán estar al corriente en las cuotas de la Asociación.

3.- Se establece expresamente que si un establecimiento de la categoría B) fuera merecedor por méritos y consideración artística del primer premio de la categoría A), la Junta Directiva del CCA Torremolinos Abierto y la ACET tendrá opción de otorgar dicho premio al mismo. Al ganar el premio de la categoría A), el premio correspondiente a su categoría la B), le sería otorgado al siguiente participante más puntuado de la categoría B).

4.- El Premio de Facebook no anula la posibilidad de ganar otro premio añadido.

5.- Los escaparates/empresas concursantes deberán ser adornados con motivos feriales y/o andaluces.

6.- Los establecimientos concursantes deberán inscribirse mediante solicitud cursada telefónicamente (952 37 65 07), e-mail ([info@acet-torremolinos.com](mailto:info@acet-torremolinos.com)), o WhatsApp (657 62 14 58) a través del Registro de la Asociación de Comerciantes antes del Viernes 20 de Septiembre de 2024.

7.- En la solicitud deberá constar la dirección del establecimiento, un teléfono y persona de contacto.

8.- Los escaparates, a efecto de la oportuna visita del Jurado Calificador, deberán quedar ornamentados desde el 20 de septiembre, debiendo mantener su decoración ferial hasta el final de las fiestas, el 29 de Septiembre.

9.- Votaciones en Facebook

- Las votaciones a través del Facebook del CCA Torremolinos Abierto y de la ACET para elegir los escaparates ganadores de esta edición comenzarán el 26 de Septiembre a las 12:00h y finalizará el 27 de septiembre a las 12:00h.
- Estas votaciones se realizarán solo y exclusivamente en el álbum de fotos de escaparates publicados en el Facebook del CCA Torremolinos Abierto y del álbum de fotos de escaparates publicados en el Facebook de la ACET.
- El total de votos será la suma de los obtenidos en el Facebook del CCA Torremolinos Abierto y en el Facebook de la ACET.

9.- El ganador del primer premio de cualquier categoría, no podrá optar al mismo primer premio de la misma categoría 2 años consecutivos. Si podrá optar a cualquier otro premio de las demás categorías.

10.- El Jurado estará compuesto por representantes del CCA Torremolinos Abierto y la ACET y de las Entidades Patrocinadoras, y su fallo será inapelable.

11.- La votación se hará pública en el Acto de la entrega de premios.

12.- Los premios se entregarán durante la feria. En la Caseta de "Aguas de Torremolinos", en recinto ferial de Torremolinos, el viernes, 27 de Septiembre. A las 23:30h.

13.- Los escaparates/empresas participantes, podrán exponer, a petición de esta Asociación, cualquier motivo ferial que desde esta Asociación se les solicite.

14.- Cualquier duda, modificación ó problema posterior que afecte a la buena marcha del XXVIII Concurso de Escaparates "Isabel Manoja", será resuelto por acuerdo mayoritario del Jurado designado.

15.- Participar en este concurso implica aceptar sus Bases.

**Organiza:** CCA Torremolinos Abierto.

**Colabora:** Ayuntamiento de Torremolinos y ACET.

**Patrocina:** Cámara de Comercio Industria y Navegación de la Provincia de Málaga.

## VOTACIONES FACEBOOK

Podrán participar aquellas personas que sigan la página de Facebook de la ACET y/o del CCA Torremolinos Abierto.

El Voto se realizará en la publicación de la galería completa de escaparates participantes, dentro del periodo establecido para ello y haciendo un comentario en la Fotografía del Escaparate que la persona quiere votar. El comentario ha de ser: Voto (y el nombre del escaparate deseado). Ej: *Voto Restaurante Casa Paco*.

Si se evidenciase que cualquiera de los votantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, su participación se considerará nula, y su Voto quedará automáticamente excluido del recuento total.

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que se hagan en la publicación, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

En caso de que la votación no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo de fuerza mayor o caso fortuito que no esté bajo el control de la ACET y/o el CCA Torremolinos Abierto, y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar o suspender la participación de algún votante y/o participante.

La votación no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook por lo que los participantes liberan a Facebook de toda responsabilidad por los posibles daños que se deriven de la misma.

Los votantes garantizan que sus datos personales y perfiles desde el que votan son veraces. La ACET y/o el CCA Torremolinos Abierto se reservan de excluir de la votación a todo votante que haya participado con perfiles/datos falsos.

La ACET y/o el CCA Torremolinos Abierto se reservan el derecho de modificar o ampliar estas bases, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Votación.